



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

La Nueva Escuela Mexicana y el Programa Escolar de Mejora Continua

Recapitulación de la Jornada de Capacitación, CTE
etapa intensiva y recomendaciones para el PEMC



M.C.E. Sergio Daniel Sánchez Vera

Septiembre de 2019

¿Qué destacamos de este discurso?

- Que hay **cambios sustanciales en el enfoque** de la educación;
- Que **reivindica el papel social de la profesión docente** (aunque quizá haga falta una reivindicación práctica desde las prácticas docentes).
- Se enfatiza la cancelación del modelo de evaluación, en realidad medición, que impuso la reforma de 2013.
- Hay una forma diferente de construir el **calendario escolar** para **promover la convivencia y señalar el valor de la familia mexicana**.
- Hay un sesgo **ampliamente humanista** en el discurso.

Es un **discurso educativo genérico** que establece los principios filosóficos de la propuesta: *inclusión, equidad, educación integral, educación intercultural, una perspectiva humanística, educación para la paz, para la tolerancia, democrática*, etc.

¿Qué dice el titular de la SEP?

- Existe **disposición y apertura** de la Secretaría para que **sean los maestros** quienes, **a partir de sus experiencia y recogiendo sus saberes**, construyan la NEM.
- Es una **propuesta de cambio** que se va a ir construyendo con el consenso de todos.
- No se pretende que la NEM sea **impuesta o prescrita** por la SEP.
- Tiene un **espíritu de aprendizaje permanente** para **todos** los que integran la comunidad escolar.
- Puede considerarse **más un rumbo que un modelo**.
- **Revaloriza al maestro** al reconocerlo como agente de cambio; le otorga derechos para su desarrollo profesional.
- La **escuela** debe ser el **centro de las comunidades** en donde todos, incluyendo a los padres de familia tengan la **oportunidad de aprender**.
- Los principales pilares son: **Excelencia y Equidad**
- Los **recursos** llegarán **directamente a las escuelas**, administrados por **Comités Escolares de Administración Participativa**.



Fuente: Elaboración propia

¿Cuáles son los cambios sustantivos en la Constitución?

- Una educación universal, **inclusiva**, pública, gratuita y laica, con enfoque de derechos humanos y de **igualdad sustantiva**, que promoverá la **honestidad**, los **valores**.
- Priorizará el **interés superior de niñas, niños**, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.
- Los maestros son reconocidos como **agentes fundamentales** del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la **transformación social**, por ello han de acceder a un sistema integral de **formación, de capacitación y de actualización**.
- El Estado **garantiza** que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean **idóneos** y **contribuyan** a los fines de la educación.
- Los planes y programas de estudio tendrán **perspectiva de género** y una orientación integral.
- Inclusión del estudio de la **literacidad**, el **civismo**, la **filosofía**, la **tecnología**, la **innovación**, las lenguas indígenas de nuestro país, el deporte, las **artes**, en especial la **música**, la promoción de estilos de vida saludables.
- **Equitativa**, que favorezca el ejercicio pleno del **derecho a la educación** de las personas y **combatan las desigualdades** socioeconómicas, regionales y de género.
- Será **inclusiva**, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos; que se **eliminen** las **barreras para el aprendizaje** y la participación
- Será de **excelencia**, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad

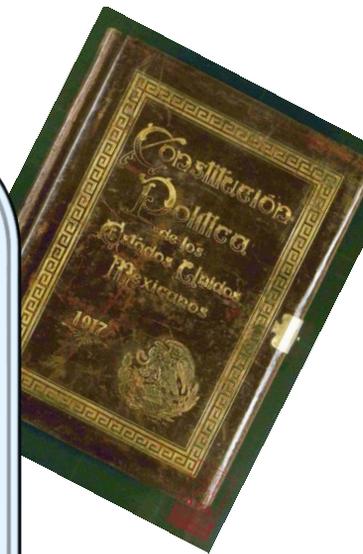


Imagen obtenida de:
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Constituci%C3%B3n_Pol%C3%ADtica_de_M%C3%A9xico.jpg

¿Qué se puede inferir acerca de los cambios Constitucionales?

- La **igualdad sustantiva** como un **nuevo contrato social** basado en el pleno goce de los derechos, compensando a aquellos en situación de **vulnerabilidad**.
- Inclusión del término **Honestidad** en una propuesta de gobierno que pretende realizar una **lucha frontal contra la corrupción**.
- **Reconocimiento social y profesional de los maestros** y su valía en la transformación cultural del país.
- **Constitucionalidad** de la **perspectiva de género** en la formación ciudadana.
- La **literacidad** entendida como un **estilo de vida** a partir de la comprensión de lo que se lee y se produce.
- El **civismo** como forma de **actuación ético moral**, más allá del mero conocimiento de los derechos y obligaciones.
- Búsqueda de un **equilibrio entre lo sensible, lo emocional y lo técnico en la formación** del Ser Humano enfatizando la formación física y artístico-musical.
- La inclusión con rango Constitucional convierte en derecho inalienable de los estudiantes, la **eliminación**, en la escuela y la sociedad, de **las barreras para el aprendizaje**.
- La **excelencia** como **propuesta ético-política de formación**, no sólo de las capacidades, sino de las **virtudes y los valores**.



https://commons.wikimedia.org/wiki/File:14%C2%BA_EFLAC_Uruguay_-_Encuentro_Feminista_Latinoamericano_y_del_Caribe_17.jpg

¿Cuáles son las Leyes Secundarias requeridas para lograr estos propósitos?

Ley General de Educación

Establece el proyecto ideológico gubernamental conocido como la 4T, colocando al centro a las NNAJ, sentando las bases de la NEM, en procesos comunitarios de formación que combatan las desigualdades, respetando la Dignidad, los Derechos Humanos y la Igualdad Sustantiva, promoviendo una educación altamente Humanista, y crea instancias y documentos rectores para la vida de las escuelas hacia la mejora de los aprendizajes.

Ley General del Sistema Para la Carrera de Maestras y Maestros

Prioriza la formación, **actualización y capacitación de los maestros para la mejora del aprendizaje de las NNAJ**, estableciendo un sistema integral de evaluación diagnóstica y formación, creando una Unidad exprofeso, y transparentando los procesos de admisión y promoción considerando para ello la experiencia y el reconocimiento profesionales.

Ley General del Sistema Para la Mejora Continua de la Educación

Será la instancia encargada de realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo en su conjunto, a través de indicadores, criterios y mecanismos que valoren su funcionamiento, así como sugerir elementos que contribuyan a su mejora.

¿En este marco, qué mexicanos queremos y necesitamos formar?

- Mexicanos con **capacidad** para **ajustarse** a las circunstancias, **transformarse a sí mismos** y transformar su medio ambiente **social, natural y cultural** para el **bien común**.
- Mexicanos **felices y honestos** cuya pauta de vida esté centrada en el **desarrollo personal** y la **contribución positiva a la comunidad**.
- Mexicanos que **valoren y respeten la vida**, tanto la humana como de todas las especies planetarias.
- Mexicanos **creativos, innovadores, productivos**, con capacidad para aprovechar en forma sustentable los recursos del planeta.
- Mexicanos **justos, democráticos, éticos, estéticos y saludables**.
- Mexicanos que **produzcan e innoven en todas las disciplinas** científicas, artísticas, deportivas, tecnológicas, sociales, culturales y económicas.
- Mexicanos que **vivan, promuevan y fomenten la paz, la seguridad, la colaboración, la generosidad, el respeto y la convivencia sin violencia**.



Fuente: Elaboración propia

¿Qué acciones ha realizado el gobierno para sentar las bases de la NEM?

Derogación de la Reforma Educativa de 2013 que denostaba y desmotivaba la tarea docente al condicionar su situación laboral y **promulgación de un nuevo Artículo 3º** que **sienta las bases de la revalorización del magisterio** con intención de crear un sistema justo y transparente que privilegie la formación de los maestros.

Se detuvo la generalización del Modelo Curricular 2017 hasta haber diseñado uno nuevo, más adecuado a la realidad mexicana con la participación de todos los actores educativos.

Se ha iniciado la construcción de un currículo que contribuya en la formación de personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas en la solución de los grandes problemas nacionales y globales; y que fortalezca la formación de las convicciones a favor de la honestidad, justicia, la libertad y la dignidad y otros valores fundamentales derivados de los derechos humanos.

Se modificaron las normas de evaluación, haciendo caso a las demandas de los maestros, a fin de **simplificarlas y disminuir la carga administrativa** de las maestras y los maestros



¿Qué acciones ha realizado el gobierno para sentar las bases de la NEM?

* Ante la incertidumbre del cambio, en algunos casos la AEL está tomando decisiones que brindan mayor seguridad a algunos procesos.

Garantizar la autonomía de la escuela al ceder a los Consejos Técnicos Escolares de primaria y preescolar la decisión acerca de la implementación de los clubes del componente Autonomía Curricular y el restablecimiento de la asignatura de Tecnología en secundaria.*

Reducción de la carga administrativa con la desaparición de la evaluación docente y el llenado de largos formatos de evaluación del desempeño de los alumnos, así como la asignación de días en el calendario escolar para tareas administrativas.

Establecimiento de un nuevo calendario escolar que reduce el número de días escolares y promueve, al mismo tiempo, la convivencia familiar en sucesión de días inhábiles, así como la reflexión cívica e histórica en las familias a través del uso de fichas que podrán utilizar de acuerdo al calendario.



Implementación de pausas activas para generar movimientos físicos en el aula durante la jornada escolar, que se desprende del Plan de acción Mundial sobre Actividad Física (suma minutos)

¿Qué acciones ha realizado el gobierno para sentar las bases de la NEM?

Puesta en marcha del Programa “La Escuela es Nuestra” que otorgará **recursos financieros** directamente a los padres de familia de las escuelas para que tomen decisiones de mantenimiento, equipamiento e infraestructura.



Orientación de la vida escolar, basada en sus propios diagnósticos, determinación de problemas, objetivos, metas y acciones a través del **Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)** que habrá de considerar los siguientes aspectos: avance en los planes y programas de estudio, el aprovechamiento académico, la asistencia de los y las estudiantes, la formación y práctica docente, la descarga administrativa, el desempeño de las Autoridades Educativas, el contexto sociocultural de los estudiantes, la infraestructura y el equipamiento en las escuelas

¿Qué es entonces la Nueva Escuela Mexicana?



Desde mi punto de vista, la Nueva Escuela Mexicana es una propuesta de cambio de las estructuras educativas que desemboquen en la transformación cultural y social de nuestro país, basada en una escuela que dé prioridad auténticamente a sus estudiantes, que valore a sus maestros, que funcione para todos los mexicanos de manera equitativa y que en ella se eduque a ciudadanos para ser técnicamente competentes, innovadores y creativos así como sensibles, saludables y con genuino interés y respeto por los demás y por el entorno. De esta manera, nuestra sociedad, será una comunidad de aprendizaje en la que la vida cotidiana está presente en las escuelas, así como ésta dará impulso y potenciará la vida cotidiana de los mexicanos.

<https://www.flickr.com/photos/edgarblancas/281610080>

¿Cómo apuntamos nuestro Consejo Técnico Escolar hacia la NEM?

Primero: estableciendo, como escuela, nuestras primeras acciones para dar vida a la Nueva Escuela mexicana

¿Qué **vamos a hacer colectivamente** para cumplir la **filosofía** de la NEM que se resume en los siguientes enunciados...?

En primer lugar, contar **con la participación, compromiso y convicción genuina y perdurable** de los docentes y directivos

Ubicar a las Niñas, Niños y Adolescentes al **centro del quehacer de la escuela.**

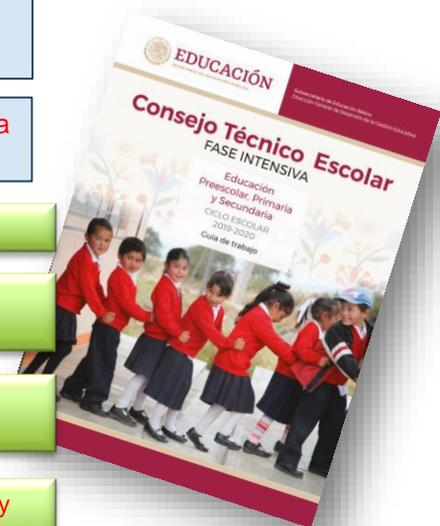
No dejar a **nadie atrás** y a **nadie afuera** del máximo logro de **aprendizajes. Equidad, inclusión y excelencia** en nuestra escuela.

Vivir la honestidad, generosidad, empatía, colaboración, libertad y confianza en los planteles escolares. Fortalecer la **educación cívica** en todos los grados.

Fortalecer la **convivencia familiar**, a fin de que las madres y padres **participen activa y positivamente** en la formación integral de nuestros estudiantes.

Promover **el arte y la actividad física** como herramientas potentes para el **desarrollo emocional, físico e intelectual** de los estudiantes.

Impulsar la educación **plurilingüe e intercultural.**



¿Qué características deben tener estas acciones?

**Si buscas
resultados
distintos no hagas
siempre lo mismo**

Que sean **innovadoras**, entendiendo por innovación el uso de nuevos métodos basados en los que le anteceden a fin de **solucionar** un problema o **mejorar** una actividad.

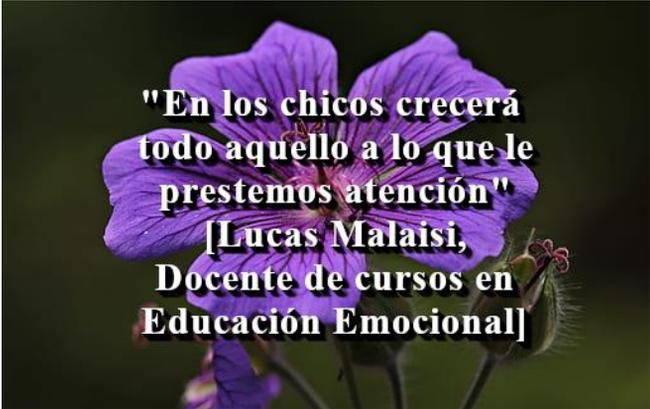
Que se encuentren en el **marco Humanista** y de **valores** que se están proponiendo en la Constitución, sus Leyes Secundarias y las intenciones de **transformación cultural**.

Que no estén pensadas únicamente para ser realizadas por las NNA, sino que se propongan como **una práctica generalizada entre alumnos, docentes, directivos y padres de familia**.

Que estén programadas para desarrollarse **permanentemente, de manera sostenida y alcanzar resultados de largo aliento**; difícilmente los cambios culturales pueden producirse de inmediato.

Segundo: profundizando en el conocimiento de nuestros estudiantes y su contexto

Lo más importante de esta propuesta es considerar que **NO ES** un diagnóstico de la escuela, **TAMPOCO ES** un diagnóstico del grupo; es el **DIAGNÓSTICO DE LOS ALUMNOS**, es decir, el conocimiento de **PERSONAS: qué hacen, qué sienten, qué les gusta, cómo trabajan**, o sea, aquellos aspectos que tradicionalmente hemos soslayado, colocándolos por encima de sus conocimientos programáticos.



"En los chicos crecerá todo aquello a lo que le prestemos atención"
[Lucas Malaisi, Docente de cursos en Educación Emocional]

Creación propia con imagen obtenida de:
<https://p2.piqsels.com/preview/572/687/613/cranesbill-flower-purple-flower-blossom.jpg>

Debemos contar con conocimientos suficientes, de manera equilibrada, al menos, en los siguientes tres ámbitos:

- **ACADÉMICO**
- **PERSONAL**
- **CONTEXTO SOCIAL**

Para encontrar la mejor manera en que pueden producirse los aprendizajes de acuerdo con lo que sabemos de los estudiantes.

Tercero: análisis de la situación de los ámbitos de nuestra escuela

1. Aprovechamiento y asistencia de los alumnos.
2. Prácticas docentes y directivas.
3. Formación docente.
4. Avance de los planes y programas educativos.
5. Participación de la comunidad.
6. Desempeño de la autoridad escolar.
7. Infraestructura y equipamiento.
8. Carga administrativa.



Observa

Este análisis ha de realizarse con la participación, **CONVENCIMIENTO Y COMPROMISO** de **TODO EL COLECTIVO**, pues su resultado se describe como la **SUMA DE VOLUNTADES**.

A través de altas dosis de **auto-crítica**, de señalar las debilidades y la **voluntad** para encontrar las **causas** desde sus **raíces** con la finalidad de poner en juego soluciones a los problemas reales, no sólo a los síntomas superficiales del problema.



No aprenderás nada
de la vida, si siempre
crees que tienes
la razón

Es importante considerar que no se trata de encontrar las debilidades o problemas en estos ámbitos **por sí mismos**, sino siempre tener en mente la forma en que su funcionamiento **AFECTA EL APRENDIZAJE Y LAS CARACTERÍSTICAS de nuestras NNA**, y en cómo se pueden hacer cambios para apuntar hacia la mejora, **en función de nuestros estudiantes (no al revés)**. Esto no significa realizar nuestra práctica docente para complacer a los alumnos, sino contar con conocimiento suficiente de ellos y la escuela para lograr generar los desequilibrios que provocan el aprendizaje

Se trata también de centrarnos en analizar **qué tanto nuestras prácticas funcionan ante las propuestas de la Nueva Escuela Mexicana**, es decir, **no basta con que hayan funcionado en el pasado**, sino mirar hacia adelante para visualizar si están acordes con lo que conocemos hasta ahora sobre la filosofía educativa que se va a construir.



“Uno de los peores errores de la educación es la autocomplacencia: quien crea que ya lo hace bien, que no necesita mejorar, está en el camino para hacerlo mal y cada vez peor” (Murillo)

Cuarto: concretando nuestras ideas en un “**documento faro**” que oriente nuestras acciones en la NEM: el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)

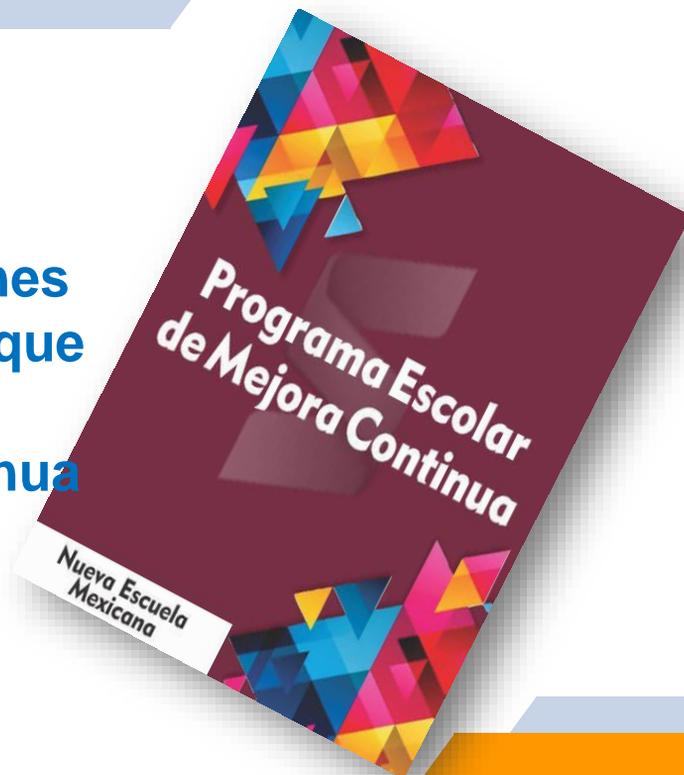


- Que sea la **expresión de las voluntades del colectivo docente** y para organizar las acciones dirigidas a lograr mejores resultados educativos y transitar hacia la Nueva Escuela Mexicana.
- Que sea **un instrumento para la acción y no un documento formalista** o, simplemente, en una serie de **buenas intenciones, deseos y aspiraciones**.
- Que sea una **propuesta concreta y realista** que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones de la escuela, plantee objetivos de mejora, metas y acciones para fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares.
- **No debe considerarse como un fin sino como un medio para ofrecer una educación integral y de excelencia** para las niñas, niños y adolescentes

Imagen tomada de:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/5/57/Phare_du_Hourdel-3236.jpg/413px-Phare_du_Hourdel-3236.jpg

**Algunas recomendaciones
para redactar las partes que
integran el Programa
Escolar de Mejora Continua**



Oiga doctor: me duele la cabeza, ¿qué cree que tengo?

¡¡¡Pues dolor de cabeza!!!



Imagen tomada de:
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Relaci%C3%B3n_M%C3%A9dico_Paciente.png

Es importante reflexionar en torno a cómo estamos abordando los resultados de la escuela ¿Los analizamos en **forma profunda** o únicamente en sus **aspectos superficiales**?

Hay todo un camino por recorrer, entre la percepción de los síntomas y la definición de la problemática. Revisen este ejemplo:

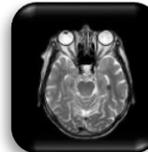
Oiga doctor: me duele la cabeza, ¿qué cree que tengo?

¿De qué manera le duele la cabeza, por secciones o completa?
¿Tiene náuseas o vómito?
¿Usa lentes? ¿ve borroso o doble?
¿Se le duerme alguna pierna o brazo?
¿Se marea? ¿Pierde el equilibrio?
¿Tiene problemas para hablar o respirar?
¿ha notado pérdida de memoria?
¿Se enoja o entristece con facilidad?

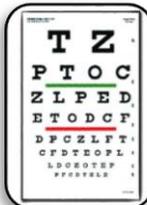
- Resonancia magnética
- Química sanguínea.
- Radiografía
- Análisis de orina
- Prueba de visión



https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Relaci%C3%B3n_M%C3%A9dico_Paciente.png



PRUEBA	VALOR	UNIDAD	REFERENCIAL
QUÍMICA SANGÜEnea	89.15	mg/dl	84-122
GLUCOSA	100.00	mg/dl	80-120
UREA	18.00	mg/dl	10-20
CREATININA	1.20	mg/dl	0.8-1.2
ALBUMINA	3.50	g/dl	3.5-5.0
PROTEINAS	7.50	g/dl	6.0-8.0
COLESTEROL	180.00	mg/dl	120-200
TRIGLICERIDOS	150.00	mg/dl	50-150
AMILASA	100.00	U/L	30-100
LIPASA	100.00	U/L	30-100
AMILASA TOTAL	100.00	U/L	30-100
AMILASA PANCREATICA	100.00	U/L	30-100



Las imágenes de la radiografía os muestran que en la parte media del lóbulo Por su parte el conteo de plaquetas es bajo, lo que estaría produciendo... la prueba de visión nos arroja que el estado de la vista es...

Los resultados de las diversas pruebas, a partir de los síntomas que el paciente presenta nos indican que existe un tumor en el cerebro

Ejemplo de redacción del diagnóstico

1

Percepción
del
problema

Al realizar la autoevaluación de los aspectos académicos de nuestra escuela nos damos cuenta que los estudiantes no tienen gusto por la lectura.

2

Argumentos
sobre la
interpretación
de datos

Al revisar las solicitudes de préstamos de libros de la biblioteca del aula nos damos cuenta que el porcentaje está por debajo del 30% mensual. Al entrevistar a nuestros alumnos al respecto, nos dicen que los libros no les parecen interesantes. Por otro lado, notamos que los maestros no utilizamos diversidad de materiales de lectura para impartir las distintas asignaturas, siendo limitados en nuestras estrategias didácticas

Para nombrar las problemáticas se recomienda acudir a: Programas de Estudio, Perfil, Parámetros e Indicadores, según la figura que presenta el problema, y redactar, en forma negativa, los que mejor correspondan.

3

Nombrar la
problemática

Derivado de lo anterior, nuestro problema es que “los alumnos NO son capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales”, en gran parte debido al hecho de que “los maestros NO emplean estrategias didácticas que impliquen a los alumnos desarrollar habilidades cognitivas como observar, preguntar, imaginar, explicar, buscar soluciones y expresar ideas propias”

Cada asunto percibido como problemática requiere el mismo tratamiento.

Recomendaciones para la formulación de objetivos

Para formular los objetivos basta con eliminar la connotación negativa de nuestras problemáticas para transformarlas en un objetivo pues en éstas ya está contenida la acción, la situación contextual y a quién está dirigido.

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO
Los alumnos NO son capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	Que los alumnos desarrollen la capacidad de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
Los maestros NO emplean estrategias didácticas que impliquen a los alumnos desarrollar habilidades cognitivas como observar, preguntar, imaginar, explicar, buscar soluciones y expresar ideas propias.	Que los maestros empleen estrategias didácticas que impliquen a los alumnos desarrollar habilidades cognitivas como observar, preguntar, imaginar, explicar, buscar soluciones y expresar ideas propias.

Se trata de convertir el problema en una acción deseable en positivo, con su respectivo verbo de desempeño, contenido y finalidad conceptual

Redacción de Indicadores de proceso*

Para poder evidenciar que estamos avanzando en el logro de los objetivos *¿Qué acciones concretas debo observar en cada uno de los actores?* Las múltiples respuestas que demos a esta pregunta se convertirán en los **indicadores de calidad** que guiarán la acción de la comunidad escolar.

El indicador debe construirse utilizando los siguientes elementos

- 1) Un verbo que indica acción: *Solicitan a préstamo*
- 2) Un sujeto de la acción: *Libros*
- 3) Un contexto de la acción y/o cualidad *Sin mediar tarea o calificación*

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	INDICADORES
Los alumnos NO son capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	Que los alumnos desarrollen la capacidad de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitan libros a préstamo sin mediar una tarea o calificación.• Intercambian opiniones y reseñas orales en ambientes propicios para la lectura.
Los maestros NO emplean estrategias didácticas que impliquen a los alumnos desarrollar habilidades cognitivas como observar, preguntar, imaginar, explicar, buscar soluciones y expresar ideas propias.	Que los maestros empleen estrategias didácticas que impliquen a los alumnos desarrollar habilidades cognitivas como observar, preguntar, imaginar, explicar, buscar soluciones y expresar ideas propias.	<ul style="list-style-type: none">• Diseñan planeaciones didácticas basadas en las tres dimensiones de los Aprendizajes Esperados.• Diseñan estrategias basadas en el aprendizaje social, que privilegia la interacción entre pares.

*Aunque no están en el documento sobre el PEMC, se recomienda redactar Indicadores, que son escenarios contextuales que nos van a mostrar indicios, señales, que estamos alcanzando los objetivos propuestos. Deben medirse continuamente

Recomendaciones para la redacción de metas

Al redactar las **metas**, debemos señalar el número de veces (o el porcentaje de avance o de participantes) que es deseable observar en dichos indicadores, así como la temporalidad en que serán observados y registrados para su control.

La **meta** debe construirse con los elementos señalados:

- | | |
|------------------------|--|
| 1) Unidad de medida: | <i>solicitudes de libros a préstamo</i> |
| 2) Cantidad medible | <i>100% de alumnos 6 veces</i> |
| 3) Cualidad o contexto | <i>sin mediar una tarea o calificación</i> |
| 4) Temporalidad | <i>durante el ciclo escolar</i> |

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS
Los alumnos NO son capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	Que los alumnos desarrollen la capacidad de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitan libros a préstamo sin mediar una tarea o calificación.• Intercambian opiniones y reseñas orales en ambientes propicios para la lectura.	<ul style="list-style-type: none">• El 100% de los alumnos solicitan libros a préstamo, al menos 6 veces durante el ciclo escolar sin que medie una tarea o calificación.

Concretamos todo en acciones específicas

Las **acciones** son escenarios en los que pueden observarse **la práctica de los indicadores**. Estas acciones, entonces, pueden considerarse también como ambientes de aprendizaje (o ambientes de práctica) para cualquiera de los actores.

Las acciones se redactan con verbos relacionados, por lo general, con el nivel de síntesis (Taxonomía de Bloom). Las acciones deben permitir alcanzar los objetivos planteados.

Organizar un club de lectura en cada grupo, en sesiones quincenales, con temáticas elegidas por los estudiantes.

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS	ACCIONES
Los alumnos NO son capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	Que los alumnos desarrollen la capacidad de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitan libros a préstamo sin mediar una tarea o calificación.• Intercambian opiniones y reseñas orales en ambientes propicios para la lectura.	<ul style="list-style-type: none">• El 100% de los alumnos solicitan libros a préstamo, al menos 6 veces durante el ciclo escolar sin que medie una tarea o calificación.	<ul style="list-style-type: none">• Organizar un club de lectura en cada grupo, con sesiones quincenales, con temáticas elegidas por los estudiantes

Verificamos con una lectura inversa la coherencia entre las partes

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS	ACCIONES
Los alumnos NO son capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	Que los alumnos desarrollen la capacidad de leer, comprender, emplear, reflexionar en interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitan libros a préstamo sin mediar una tarea o calificación.• Intercambian opiniones y reseñas orales en ambientes propicios para la lectura.	<ul style="list-style-type: none">• El 100% de los alumnos solicitan libros a préstamo, al menos 6 veces durante el ciclo escolar sin que medie una tarea o calificación.	<ul style="list-style-type: none">• Organizar un club de lectura en cada grupo, con sesiones quincenales, con temáticas elegidas por los estudiantes



Si organizamos un club de lectura que sesione cada quince días podemos lograr que cada alumno solicite, al menos, un libro cada dos meses y podremos observar que se cumpla que soliciten textos sin que medie una tarea o calificación, lo cual nos permitirá acercarnos a que los alumnos desarrollen la capacidad de leer comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.

Centro de Maestros Toluca 1, (722) 2139858
M.C.E. Sergio Daniel Sánchez Vera